

Las mafias del siglo XXI: corruptas, incompetentes, inmorales y asesinas

En el marco de una represión sanguinaria por parte de la tiranía de Daniel Ortega en Nicaragua, en la que han sido asesinados casi 300 estudiantes desarmados, superando exponencialmente los crímenes de las dictaduras de los Somoza en ese país, la dictadura de Raúl Castro en Cuba, según afirmó el segundo secretario del Partido Comunista, José Ramón Machado Ventura, “dará toda la solidaridad que demande” el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua. Similares declaraciones ha hecho también el déspota Nicolás Maduro en Venezuela, atribuyendo a la oposición nicaragüense y al “imperialismo norteamericano” la violencia en Nicaragua. Ambas declaraciones de apoyo a Ortega nos recuerdan uno de los axiomas del matemático griego Euclides: “Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí”. Principio que,



como se puede aplicar indistintamente al castri-mo, al danielismo y al madurismo, nos llevan a la lógica conclusión de que las tres dictaduras son exactamente iguales entre sí: son corruptas, incompetentes, inmorales y asesinas. Son regímenes que se asocian con los narcotraficantes, con los grandes capitales extranjeros; que impiden o ahogan la propiedad privada nacional, que tienen constituciones que no respetan y leyes con las que burlan los derechos del pueblo por injustas o porque las violan. Estas mafias se defienden entre sí porque saben que la pérdida del poder de una de ellas pone en peligro a las dos que quedarían. No es una cuestión de solidaridad ideológica, las mafias solo usan las ideas para engañar y enmascararse. Es una cuestión de supervivencia porque saben que están condenadas al abismo.

Prohíben motores eléctricos en los bici taxis

La Defensoría del Pueblo en Artemisa presentó una demanda en defensa de un grupo de cuenta propistas dedicados al transporte de pasajeros en bici taxis. Estas personas tenían instalado, para humanizar su trabajo, motores eléctricos en dichos vehículos, sin embargo, de una manera repentina las autoridades del municipio les prohibieron continuar realizando sus labores por lo que se han visto obligados a retirar estos motores, bajo la amenaza del decomiso de sus bici taxis. Mientras el mundo civilizado va electrificando los medios de transporte, en Cuba los prohíben. Por Carlos Suárez, responsable de Prensa e Información.

“El cubano está condenado a trabajar y vivir como esclavo”, comentó José Gallardo uno de los afectados.

Artemisa, 23 de julio de 2018

A: Asamblea Municipal del Poder Popular de Artemisa avenida 40 esquina a Calle 39, Artemisa. A Dirección Municipal de Salud, Calle 33 # 4206 / 42 y 46, Artemisa.

De: Defensoría del pueblo de Artemisa, Calle 7 # 4805 / 48 y 50, Artemisa.

El pasado día 12 del mes en curso se le prohibió terminantemente en nuestro municipio al gremio de los conocidos bici taxeros realizar su

labor si sus vehículos tienen motores eléctricos. Estamos hablando de un total de 240 personas que se verían afectadas por tal medida solo en Artemisa, municipio cabecera de la provincia de igual nombre. No hubo una razón lógica por parte de las autoridades presentes, dígame policía, funcionarios de esta institución es decir del Poder Popular, ni fue tenida en cuenta la labor de un representante legal que intentó mediar en la defensa de dicho sector, para tratar de llegar a un acuerdo razonable. Dicho acuerdo pudiera ser un incremento de los impuestos ya que en este tema los propietarios de esos vehículos con motores, estaban previamente de acuerdo, o que se establecieran otros tipos de normativas, siempre y cuando se les permitiera humanizar dicha labor. Se expusieron en dicha reunión, que estuvo matizada más que por el razonamiento lógico, por una imposición irreflexiva de parte de los funcionarios encargados del orden interior presente, una serie de argumentos en favor de los afectados. No obstante, la medida definitiva fue retirar los motores eléctricos de los conocidos bici taxis.

“No es posible que sigamos negando el desarrollo”, manifestó otro cuentapropista.

Lamentamos la respuesta dirigida sobre esta



inquietud por uno de los funcionarios presentes quien alegó que, si no servían para pedalear sin motor, se fueran a chapear o a realizar otro trabajo. No concebimos que todo cambio siempre vaya en la dirección contraria a la mejora o beneficio para nuestro pueblo y es por ello que realizamos esta demanda para que se revoque la medida tomada. Solicitamos se reconsidere nuevamente dicha medida y se proceda con justicia, ya que con la labor que ellos realizan, se mitiga en grado sumo el ya crítico problema del transporte en nuestro municipio.

Por los Defensores del Pueblo del CID: Maikenis Díaz, Yosvany Billodre y Esperanza Castro.

“Solamente aquellas personas que difunden la traición, el odio y la muerte, por rencor a la prosperidad y la paz de otros, no merecen compasión”. José Martí

Cada año hay menos ganado que el anterior



La Oficina Nacional de Estadísticas e Información arroja que en el período de 2011 a 2016, en la provincia Pinar del Río, “cada año hay menos cabezas de ganado respecto al año anterior”, hecho que califica de “comportamiento ‘incomprensible’, si se tiene en cuenta que en ese mismo período fueron entregadas en usufructo para la ganadería, en este territorio, más de 24.400 hectáreas”. Añade que en 2016 — aun cuando se consideró un año favorable en cuanto a las lluvias—, “se reportaron 2.516 muertes por desnutrición y 1.444 por accidentes, dos causas que a nivel internacional no se conciben como factores que afectan la masa ganadera”.

El consumo de la carne de res sigue siendo una meta inalcanzable para la gran mayoría de los cubanos y muchos pagan años de prisión por la codiciada carne. Los cubanos aún se preguntan cuál es la verdadera causa del por qué no pueden disfrutar de un alimento tan nutritivo que un día el demente de Fidel Castro lo quiso sustituir por la famosa moringa. En Cuba desde que al “más inteligente” Castro 1 se le ocurrió sustituir la cría intensiva de ganado por la extensiva, la producción de carne y leche decreció cada año. En Cuba, cuando éramos colonia de España el ganado bovino constituyó la principal actividad económica de Cuba hasta que fue desplazada por la producción tabacalera. Durante la república, la producción de carne y de leche bovina creció de forma sostenida. Según el censo de 1946, había 4.116.000 cabezas de ganado vacuno para una población que no superaba los 5,5 millones de personas. Gracias a ese desarrollo la ganadería y sus derivados constituyeron fuentes importantes de ingreso en la economía nacional. Debido a este crecimiento se instalaron varias empresas cubanas y extranjeras para fabricar productos derivados de la leche, como la empresa suiza Nestlé.

Ya en 1958, el número de cabezas de ganado bovino por habitante se elevó de 0,74 a 1,0, es decir, una cabeza de ganado por cada cubano. Si después del triunfo de la mal llamada revolución, los que arrasaron con la economía cubana hubiesen sido capaces de sostener ese ritmo de crecimiento, hoy Cuba contaría con más de 11 millones de cabezas de ganado. Sin embargo, el Control Nacional de Registro Pecuario en 1967 reportó algo más de siete millones, cuando la población ya era de 8,2 millones. Solamente en los primeros ocho años de revolución se descendió de 1,0 a 0,87 cabezas por habitante.

Según datos ofrecidos, al cierre de 2010 el ganado vacuno tenía 3.992.500 cabezas. La cifra, para una población de 11,2 millones, arroja cerca de 0,36 cabezas de ganado por habitante, la peor en los últimos 100 años.

Por otra parte, el incremento del hurto y sacrificio de ganado mayor, fenómeno al que el cubano se ha visto obligado a recurrir, aunque por ello tenga que ir 8 años a prisión, ha sido un problema que las autoridades no han podido resolver y la cifra crecen año tras año; un cuadro que no existía en la época anterior a 1959, cuando el productor tenía toda la libertad para disponer de sus animales, el consumo no estaba racionado, ni ocurría el sacrificio ilegal de forma generalizada. Ahora el país invierte cada año sumas millonarias para comprar en el exterior lo que se producía y se puede producir en Cuba, siendo aun muy insuficiente para calmar el hambre de la población.

El pueblo tiene que reconocer que las principales causas del por qué no pueden disfrutar de tan importante alimento, fueron el rumbo a partir de 1959 hacia una economía centralizada y controlada por el estado. La estatización, el voluntarismo, la falta de libertades impuestas a la fuerza por un sistema comunista que empobrece y extermina los sueños de progreso de cualquier sociedad implantado por el mismo hombre que un día quiso sustituir la carne de res por unas hojas de moringa. Estas son las principales causas del hambre y la miseria que vive la gran mayoría del pueblo cubano.

Por Rolando Pupo Carralero, presidente nacional del CID

Las incansables

El viernes 20 de julio, 11 Damas de Blanco y activistas del CID asistieron a la misa de las 9.00 am en la Iglesia de las Mercedes, ubicada en el Municipio Habana Vieja, para pedir una vez más por la liberación de los presos políticos y distribuir el semanario La Nueva República.



Catedrático sin zapatos



José Ibarra, profesor universitario en Venezuela no pudo arreglar sus zapatos porque la reparación cuesta 20 millones de bolívares y él, que es licenciado en Trabajo Social, con una maestría y estudiante de un doctorado en Salud Pública, gana 5.7 millones al mes, equivalente a \$1.70 mensuales en el mercado negro. [Clarín](#)

Victoriano sin casa ni trabajo

A: Bienestar Social municipal de Gibara y al Partido Comunista provincial, Holguín

Victoriano Guerrero Rodríguez, con dirección La Aguada de los Mariños, Velasco, de 68 años de edad, su casa fue derrumbe total ya hace nueve años y nunca lo han ayudado ni con un subsidio. Victoriano no tiene dónde vivir, él duerme en los portales de las casas de los vecinos porque se quedó sin casa y sin trabajo. Victoriano fue a Vietnam por su centro de trabajo a laborar tres años como soldador y al regresar hubo reducción de plantilla y lo dejaron sin trabajo sin tomar en cuenta su sacrificio dejando su país y sus dos hijos atrás. Después empezó a trabajar en la unidad militar de La Púa como albañil por cinco años y una reducción de plantilla nuevamente y quedó sin trabajo. Ni así le han dado nunca ningún reconocimiento, lo tienen en total abandono. No ha tenido ayuda social ni con una chequera ni con material de la construcción para una vivienda y tiene que dormir en los portales de los vecinos. Esperamos atentamente una solución a este caso. Por la Defensoría del Pueblo, Yanara del Montes Fernández, Frank Alberto Morales del Monte, Tamara Fernández Santos y Pedro Rafael García Peña.

